

SALAS HERRERA, Fernando-Enrique; MILLÁN MILLÁN, Pablo-Manuel; CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús y SACO MONTILLA, Rafael-Antonio (2008): “Una propuesta para la construcción de una nueva portada de sillería en la fachada principal de la iglesia-ermita de Ntra. Sra. de Alharilla (Aldea de Alharilla, Porcuna, Jaén)”, Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 2008, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p, 15 p.



Romería de Alharilla

Porcuna, 11 de mayo de 2008

ALHARILLA



Romería y Fiestas en honor
de
Ntra. Sra. Virgen de Alharilla



Perceuna, 11 de mayo de 2008



JUNTA DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA "VIRGEN DE ALHARILLA"

PÁRROCO: JESÚS M. MILLÁN CUBERO

PRESIDENTE: FRANCISCO ANTONIO MORENO MEDINA

VICEPRESIDENTE: INMACULADA PELÁEZ BURGOS

TESORERO: JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ TERESA

SECRETARIO: MANUEL CASTRO CARRILLO

VOCALES:

MODESTO BALLESTEROS CASADO
ROSARIO HORCAS JUÁREZ
ANTONIO JUÁREZ ZUMAQUERO
LUIS LÓPEZ VALLEJOS
LUIS MIGUEL RUIZ SANTIAGO
FRANCISCO JESÚS GONZÁLEZ MORENTE

CAMARERAS: DOLORES MILLÁN GARCÍA
CARMEN RINCÓN MILLÁN

La Junta de Gobierno no hace necesariamente suyos los criterios y opiniones de los artículos firmados.

Los trabajos para el programa del próximo año deberán ser entregados al Presidente o Secretario de esta Cofradía.

Dichos trabajos deberán tratar sobre temas Marianos, Romeros, Históricos y Tradicionales, evitando los de carácter profano.

Edita: Cofradía de la Santísima Virgen de Alharilla

Foto Portada: Casado-Cruz

Imprime: Puentes Palomares, J. A.

UNA PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA PORTADA DE SILLERÍA EN LA FACHADA PRINCIPAL DE LA IGLESIA-ERMITA DE NTRA. SRA. DE ALHARILLA (ALDEA DE ALHARILLA, PORCUNA, JAÉN)

Fernando - Enrique Salas Herrera
Pablo - Manuel Millán Millán
Pablo - Jesús Casado Millán
Rafael - Antonio Saco Montilla



ARQVIPO

*(Grupo de Arqueólogos e Investigadores
de la Historia de Porcuna)*

El pasado mes de noviembre de 2006 en una conversación con el Párroco de Porcuna, Jesús Millán Cubero, conocimos la intención por parte de la Parroquia y la Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla de construir una portada de placas de piedra de Porcuna a la Iglesia de la Patrona de Porcuna, dentro de la corriente que se ha generalizado en los últimos años en nuestro pueblo. Dadas las alteraciones reiteradas que han sufrido los templos de Porcuna desde la Guerra Civil Española y en concreto las más recientes sufridas por el templo en cuestión, le propusimos realizar este pequeño estudio para proponer un diseño acorde a criterios históricos, patrimoniales y arquitectónicos de la iglesia para así tratar de evitar nuevas agresiones materiales y visuales al Patrimonio Histórico de la Ciudad.

Este trabajo aporta nuestro criterio colectivo profesional tanto a la propia obra a construir como a factores históricos y patrimoniales. De todos modos, una vez más queremos reiterar que las obras de esta envergadura no deben llevarse a cabo de manera unilateral, ni escatimando en esfuerzos de toda clase. Con la Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla y nuestra Parroquia decididas, tenemos la intención de llevar a cabo un proyecto que tenga la calidad necesaria y que sea acorde a la realidad y las demandas de nuestro pueblo, que pueda dotarse de categoría monumental y hacer sentir a los porcuneros, romeros de la Virgen de Alharilla, identidad, orgullo y pasión por su pueblo y su Patrona, aparte de este modesto esfuerzo quedamos a disposición de todo aquel que quiera aportar su opinión para mejorar el proyecto que presentamos. Con este fin se expondrán paneles en el Santuario de Alharilla, durante la Feria de Alharilla 2008, que muestren los planos y propuestas que aquí se hacen. Nuestro interés principal es que esta obra, además de dotar de monumentalidad y calidad, sea patrimonialmente respetuosa con la muy alterada Ermita de Alharilla. Igualmente, que sea un modesto ejemplo para el pueblo de Porcuna, ya que una obra de esta clase necesita que la Comunidad llamada a disfrutarla se sienta orgullosa e integrada en la misma.

Para su ejecución la Cofradía abrirá una cuenta bancaria, con el objeto de iniciar una suscripción popular que junto a otros ingresos propicie que este proyecto sea cuanto antes una feliz realidad. Del mismo modo, las camareras de la Virgen de Alharilla también se encargarán de hacer lo humanamente posible para que los porcuneros participen de esta iniciativa.

Tras la Romería de este año 2008, junto con nuestra Parroquia y la Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla adecuaremos el diseño de esta propuesta, junto con las aportaciones y críticas que recibamos y elaboremos un proyecto definitivo de arquitectura, básico y de ejecución material, que junto con un informe patrimonial será remitido a la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico de Jaén, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para su evaluación, por ser el Santuario de Alharilla, lógicamente, un edificio histórico protegido por las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Porcuna de 1988, actualmente vigentes, confiados en que la lógica patrimonial de la propuesta hará favorable el dictamen de dicho órgano responsable de las competencias culturales en la provincia de Jaén.

1. LA ALDEA Y LA IGLESIA DE ALHARILLA.

Pese a los muchos documentos históricos que hacen de la Romería y culto de la Virgen de Alharilla una de las más antiguas de Andalucía, pocas son las noticias alusivas al edificio, salvo varias Visitas de la Orden de Calatrava, que mandan hacer obras en la Ermita en la Edad Moderna y algunos testimonios más recientes (Heredia 1968/1994, 425-434; 1973; Quero, 1985, 66-69; Recuerda, 1994; 1998). Y al mismo tiempo ningún estudio arqueológico y arquitectónico se ha centrado en este templo por lo que es muy difícil hablar de los momentos, fases y "originalidades" del mismo, por no tener conocimiento científico de su evolución constructiva. Esto nos lleva a la triste realidad de, únicamente, poder reconocer los tiempos del edificio a través de dichos escasos documentos, de las diferencias de obras aún observables en superficie y de los elementos materiales constructivos y decorativos, la gran mayoría desaparecidos y que solamente se conocen por documentación fotográfica.

El territorio bajo el control directo de la ciudad de Porcuna, su "término municipal" usando el concepto contemporáneo, ha ido variando con cada cambio socio-político que conllevó cambios territoriales y por las mismas razones cada sociedad ha tenido un tipo de "implantación", o sea de asentamiento y explotación de los recursos naturales del territorio. Desde la configuración de Porcuna como núcleo urbano (unos cuarenta siglos antes de Cristo) han existido granjas que explotaban los recursos agrícolas y ganaderos diseminados por su campo y sucesiones de pequeños asentamientos intermedios que servían para la explotación, control y distribución hacia

los asentamientos primarios (pueblos y ciudades) y territorios más alejados. Desde Época Romana Tardorrepública las granjas ibéricas evolucionan a un tipo de explotación ya sistemática y normalizada bajo el concepto de la *"villa rustica"* y se conocen asentamientos intermedios, mayores que estas villas y menores que las ciudades, en latín, los *"fundii"* o *"pagii"* (fundos o pagos). En Época Medieval Musulmana, la unidad agraria de explotación se denominará en el árabe hispánico *"alqariyya"* (alquería) y a partir de Época Medieval Cristiana, ya en castellano, *"casería"* o *"cortijo"* en el lenguaje propio de Porcuna, dependiendo si se cultivaba viña u olivos o estaba de tierra calma, y caserías o cortijadas cuando agrupaba a varias.

Algunas de estas villas o alquerías tendrán en ciertos momentos, especialmente en la Tardoantigüedad y la Edad Media grandes desarrollos poblacionales lo que llevará a la existencia de los núcleos de población intermedios entre las ciudades, definitivamente establecidos como aldeas. Algunas de ellas se desarrollarán lo suficiente para convertirse en nuevas poblaciones del nivel de las matrices y otras se mantendrán estables hasta su declive poblacional en el siglo XX.

En el caso de Porcuna desde Época Romana Imperial se destacan en el territorio algunos *"fundii"* o *"pagii"*, como Lora, Pelpite, Pezcolar, Las Torrecillas, Carrasquilla, etc. que sin embargo en la Edad Media se despueblan en gran medida y se mantienen sólo como grandes cortijadas. En esta Época Medieval las grandes aldeas de Porcuna serán: Lopera, independizada y convertida en villa a comienzos de la Edad Moderna (Medina, 1993; Haro, 2002), y Alharilla. Al mismo tiempo existirán grandes cortijadas con importantes contingentes demográficos, muchas de ellas vertebradas con capillas y ermitas, como San Pantaleón, San Pedro de la Hinojosa o Mendoza.

Durante la Edad Moderna y hasta los años 60 del pasado siglo XX una importante cantidad de población de Porcuna vivía todo el año o por temporadas de trabajo directamente en los cortijos o caserías y en la aldea de Alharilla, lo que llevó a que ya avanzado el siglo XX se construyeran escuelas en cortijadas como San Pantaleón o en la misma Alharilla y al establecimiento para el resto de un servicio motorizado que recogía a los niños de los cortijos para llevarlos a la escuela en Porcuna. Finalmente la emigración y la transformación de los modos de trabajo en el campo fueron dejando de lado estos modelos de hábitat y trabajo dispersos con el consiguiente abandono de los espacios y la ruina paulatina de los edificios.

En el caso concreto de Alharilla, al no existir trabajos arqueológicos específicos, apenas tenemos noticias de su origen como asentamiento humano. Está cercana a grandes yacimientos de Época Romana como Pachena, Pelpite y, sobre todo, la Cañada Vieja. No sabemos si el espacio de la aldea actual estuvo habitado en Época Romana o si es una evolución tardorromana o medieval del asentamiento de La Cañada Vieja. Los únicos restos materiales de esta época, conocidos por hallazgos casuales son la existencia de una necrópolis de época visigoda (ss. V-VIII d.n.e) en el cercano cortijo de "Los Patos", aunque la relación que se ha querido hacer de Alharilla (Recuerda, 1998) con la inscripción visigoda del siglo VI de Porcuna alusiva a una capilla de la Virgen María *"en el fundo del Valle en el suburbio de Obulcon"* (C.I.L. II2/7, nº 124; C.I.L.A., 6, 322) no deja de ser una muy aventurada hipótesis de justificación del presente, hoy por hoy imposible de demostrar científicamente.

En la casería de Francisco Amate, en 1962, fue hallado un "candil árabe" según la *Relación numerada de objetos propiedad de Don Antonio Barranco Cobo* (Barranco, ca. 1965). También en 2002 al realizar unas obras de infraestructura en la cabecera de la iglesia de Alharilla se pudo observar la aparición de cerámicas de época almohade (ss. XII-XIII d.n.e.), lo que unido a la lógica del nombre musulmán evolucionado de Alharilla (Torres Balbás, 1952, 208; Heredia, 1968/1994, 29 y 425; 1973) parece indicar la existencia al menos de una alquería musulmana. Ya en Época Medieval Cristiana aparece nombrada desde los momentos inmediatos a la conquista de Porcuna, ocurrida hacia 1240 y desde entonces y sobre todo en Época Moderna toma relevancia comarcal por la Romería (Heredia, 1968/1994; 1973; Recuerda, 1998). En esta Época Bajomedieval vemos como Alharilla pasa por varias tenencias hasta quedar englobada bajo control calatravo, lo cual no quita nada a su pertenencia territorial a Porcuna, aunque eso sí como espacio de frontera con la vecina Arjona, como incluso pone de manifiesto la propia leyenda de la aparición de la Virgen. Desde la Edad Media hasta la actualidad ha existido continuidad en el poblamiento de Alharilla como aldea de Porcuna, mermando a partir de mediados de s. XX hasta la evolución a zona de segundas residencias de ocio, sin apenas población estable en la actualidad.

2. HISTORIA EDILICIA, FASES CONSTRUCTIVAS, ESTILOS ARQUITECTÓNICOS Y DECORACIONES.

Pese a los datos documentales conocidos, la fecha actualmente asumible para el edificio de la Iglesia-Ermita de Alharilla está situada aproximadamente a mediados del s. XVIII d.n.e., cuando se configura la iglesia de estilo barroco que sobrevivió mal que bien a la Guerra Civil Española y fue básicamente destruida por reforma a partir de ésta. No queremos decir con esto que no existiera la Ermita en épocas anteriores, hecho que está sobradamente probado a través de los documentos textuales, al menos desde finales del s. XV (Recuerda, 1994; 1998), pero sí que con los documentos materiales y gráficos que actualmente tenemos no podemos demostrar la existencia de elementos constructivos anteriores a esta fecha en el actual edificio y conjunto de la Iglesia y Santuario de Alharilla.

Sin que sepamos de momento nada de la forma, distribución, estilo, ornamentación, etc., de la Ermita de principios de la Edad Moderna, sabemos no obstante por las visitas de la Orden de Calatrava que se le hicieron obras entre 1550-1558 y algunas más hasta 1565 (Recuerda, 1998) y que hacia 1601 existía un portal, sin mayor definición, a la entrada de la Ermita (Sánchez Cobos, 1986).

La breve estancia en Alharilla de los monjes franciscanos previa a la edificación del Convento de San Francisco de la Villa de Porcuna en 1612 tampoco aporta datos sobre los edificios del conjunto del Santuario, ni de la Ermita (Torres, 1683, 161-164; Aranda, 1987).

La visita de la Orden de Calatrava de 1719 es la primera en describir con cierta extensión el edificio del templo, *“la fábrica de la Ermita que es de piedra y tapias, y su iglesia de una nave y en medio de ella un pilar con su taza para tomar agua bendita, y tiene su torrecilla y campana, y el altar de Nuestra Señora está adornado de un retablo grande dorado que se hizo poco tiempo ha”* (Recuerda, 1996; 1998).

En el Catastro de Ensenada aparecen las propiedades y censos de la Cofradía en 1752 cuyos ingresos son *“para hacer la fiesta que anualmente se celebra [...] y si sobra algo se dedica para adornos y reparos de su santa iglesia”* (Recuerda, 2004, 93; 297-299), pero no se hace descripción ni alusión a la propiedad de la Ermita.

En 1763 se edificó el altar del Cristo de la Piedad (Heredia, 1968/1994, 427; 1973) o de la Salud (Recuerda, 1998) dato que también recoge la visita de 1799 en su descripción de la Ermita, junto con los altares de Ntra. Sra. de Alharilla y de Nuestra Señora de la Caridad (Recuerda, 1998). La presencia de estas dos nuevas imágenes y la erección de sus altares hace pensar que pueda ser esta fecha de 1763, o fechas cercanas a ésta, las de la gran reforma de la Ermita que la dotó de su estilo y decoración barroca que conservara interiormente hasta finales de los años 70 del s. XX, incluyendo altares, camarín, cúpula y por tanto también de la fachada. Curiosamente, la segunda mitad del siglo XVIII coincide con una época de grandes obras en Porcuna, tras el terremoto del 1 de noviembre de 1755, conocido como de Lisboa y de gran repercusión en la población (Recuerda, 2005).

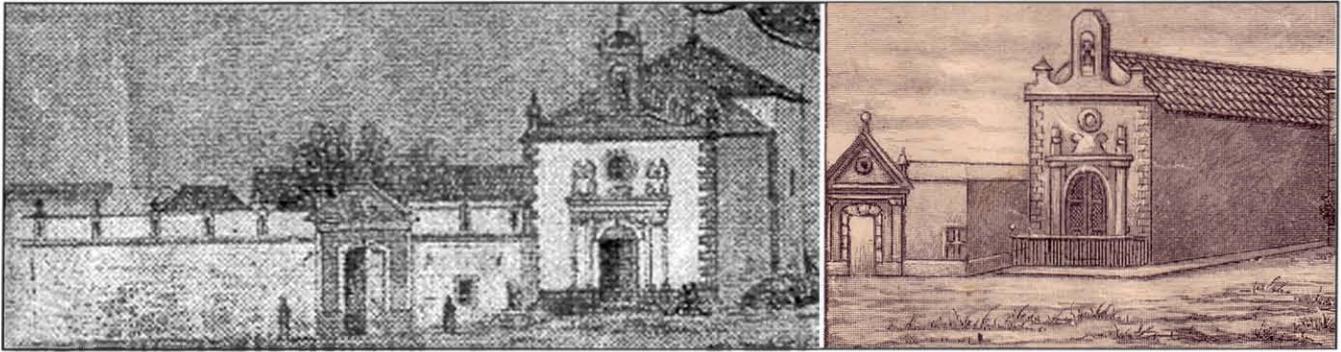


Fig. 1. Vista de detalle de la fachada del Santuario y Ermita de Alharilla en dos grabados devocionales del s. XIX

Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Colección fotográfica de Rafael Ruiz Herrera, sign. ARB-263/RRH-084.

Por lo escueto y relativo de estos datos y sin otras certezas sólo podemos hablar de una “fase barroca” en la configuración del edificio, sin negar en absoluto la posibilidad más que probable de que las obras se fueran sucediendo poco a poco en intervalos temporales, como es habitual en cualquier edificio histórico. Dentro de esta “fase barroca” se configuraría la imagen de la iglesia haciéndose además de los tres altares referidos y el camarín con el retablo principal, la cúpula sobre pechinas decoradas con medallones con figuración alusiva al culto de la Iglesia, la bóveda de cañón de la nave, la decoración de molduras y pictórica interior y la fachada monumentalizada con portada de sillería y espadaña. La Iglesia se configuraría en una sola nave como la actual pero más corta, como veremos será alargada a lo largo en sendas ocasiones a finales del s. XIX y del s. XX.



Fig. 2. Aspecto interior de la iglesia de Alharilla a mediados de s. XX, conservando la estética barroca.

Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Colección fotográfica de Alberto Ruiz de Adana Garrido. Fotografía de Fernán-Pérez.

Sign. ARAG-497. Año ca. 1950-1960.

El resto del Santuario también se ordena en esta “fase barroca”, sirva de ejemplo la sencilla, pero no por ello menos monumental, portada de arco escarzano y frontón triangular rematada en los ángulos por tres pedestales con pináculos, que cerraba el acceso al patio del Santuario, acceso abierto solamente a los hermanos de la Cofradía y que tenía en el friso la leyenda “*Santuario de Alharilla*”.



Fig. 3. Portada barroca de acceso al patio central del Santuario de Alharilla.

Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Colección fotográfica de Alberto Ruiz de Adana Garrido. Fotografía de Fernán-Pérez.
Sign. ARAG-455. Año ca. 1950-1960.

Pero en lo que a nosotros interesa, la fachada de la Iglesia-Ermita de Alharilla, podemos identificar sus elementos a partir de los dibujos de los grabados del s. XIX (hay un tercer grabado de la Imprenta y Tipografía de Herederos de F. Muñoz, que es copia del impreso en la Hormiga de Oro de Barcelona, dado que pierde detalles). En ambas se puede apreciar una portada con arco central y columnas laterales coronada con un frontón moldurado que parece englobar al óculo que da luz a los pies de la iglesia, similar a su manera a los pináculos que tuvo la portada de la Iglesia de la Vera Cruz del Convento de San Juan de Dios, demolida en 1965 y hoy, como tantas cosas de Porcuna, expoliada de su contexto original y expuesta en una vivienda particular en la calle San Pablo de Baeza. Aparte de la moldura de la parte superior del frontón y el óculo, sobre el friso y cornisa inferiores se colocan sobre la línea de las columnas sendos motivos simétricos, que pueden ser: jarrones, obeliscos, pináculos, e incluso escudos, aunque sin mayores datos descriptivos o gráficos no se pueda identificarlos con rotundidad.

A finales del siglo XIX, en 1875 se hace una gran obra en el Santuario, que arregla la santería y el interior de la Iglesia y derriba la fachada antigua, agrandando la nave unos cinco metros hacia delante con una obra de cerramiento que Ruiz Linde describe así:

“[...] la iglesia ha recibido una extensión de cinco metros de largo, por ocho de altitud y sobre ese espacio se ha construido un coro bastante capaz, con bóveda y escalera elíptica y abundantes luces, sostenido todo por dos elegantes columnas de hierro. Finalmente y en las afueras, se ha arreglado una bonita y vistosa lonja, que servirá al templo de belleza, la cual aumentará con la cría de las palmeras y del nuevo arbolado que arranca del humilladero” (Ruiz Linde, 1883; Heredia, 1968/1994, 433).

Hablando de la Iglesia de Nuestro Padre Jesús, Heredia comenta que tiene un atrio “*rodeado de una verja y puerta de hierro, idéntica a la que se le construyera en el año 1875 a la Ermita de Alharilla*” (Heredia, 1968/1994, 448).

Esta obra de ensanche y adelantamiento de la portada hasta hoy ha dejado su huella en el lateral Sur de la iglesia en el que aún puede verse la “pega” o unión entre la antigua esquina de la fachada de la iglesia y el muro nuevo que la prolonga. En cuanto a la decoración de la portada de esta nueva fachada, existe alguna duda sobre si se hace con las obras de 1875 o en los años inmediatos, ya que por otra referencia de 1887 sabemos que “*entre las mejoras salientes del Santuario merece mención especial la sencilla a la par que elegante fachada que acaba de hacerse*” (Ruiz Linde, 1887).

Esta nueva portada, realizada con molduras de yeso al parecer hacía una simplificación *svi generis* de la portada monumental previa, cuyos restos no sabemos qué destino tuvieron tras su demolición. La portada se dibujaba a partir de un arco de medio punto moldurado y marcando las jambas y unos pequeños capiteles, todo ello en yeso.

En la línea vertical exterior de las jambas se proyectaba un friso horizontal separado del arco por una mínima moldura y sobre éste otra moldura algo mayor sobre la que se disponían unos jarroncitos en los extremos y un frontón hecho a partir de segmentos de arco convexos moldurados, culminado en un nudo de tres cuartos de círculo, inmediatamente bajo el óculo. La propia naturaleza de los materiales y la posición respecto a los agentes naturales de la portada hicieron que la obra sufriera muchos daños a lo largo del tiempo.

Ambas fachadas, la barroca y la contemporánea tienen un elemento en común, los sillares escuadrados y realzados, dispuestos a modo de sogá y tizón, en las esquinas, destacados de la obra continua de mampostería de los muros, que se conserva hoy.

En la epidemia de cólera de 1884 se tomó la decisión de establecer la Ermita de San Marcos como hospital de coléricos y la Santería de Alharilla como lazareto de leprosos, aunque no sabemos que alcance llegaron a tener estas decisiones una vez superada la epidemia ni si afectaron a los edificios (Heredía, 1968/1994, 105).

Desde finales del siglo XIX tenemos constancia de un gran desarrollo de la Romería como fiesta religiosa y social a nivel comarcal de los pueblos de la Campiña del Alto Guadalquivir (Molina, 1925; Aguilera, 1996; Recuerda, 1998).



Fig. 4. Aspecto externo de la iglesia de Alharilla antes de la ejecución de la reforma de Regiones Devastadas.

Fuente: Instituto de Estudios Giennenses, sign. IEG-1386. Año 1939-1940.

Tanto como lo fue para Porcuna, la Guerra Civil Española (1936-1939) fue un punto de inflexión importante para la Romería y el culto mariano en Alharilla. De una parte, la aldea quedó en tierra de nadie entre dos frentes desde la toma de Porcuna el 1 de enero de 1937. La línea de frente de los franquistas quedó estable en los altos de la Cabra Mocha, zigzagueando hacia Lopera por las lomas de los cerretes de la Mata Vieja y la línea de frente republicana quedó frente a aquella en las cercanías de Alharilla y el Cerro de la Atalaya, con sus centros de mando en Pachena y la Torre Alcázar.

No sabemos si durante la toma de Porcuna en el frente de la Carretera de Arjona (Porcuna – Cruz Blanca – Cabra Mocha – Alharilla) o en los bombardeos aéreos nacionales contra las líneas republicanas de Alharilla – Pachena, de los que se conserva documentación fotográfica, se afectaron estructuralmente los edificios del Santuario o al edificio de la iglesia aunque las breves obras de reconstrucción parecen indicar que no. Sabemos eso sí que se utilizó como refugio y almacén (Quero, 1985, 66) y que además de la destrucción iconoclasta de la imagen de la Virgen se perdió la mayoría del mobiliario. La guerra supuso la inflexión, no solo de la reconstrucción y

adecuación del edificio y de la talla de una nueva imagen, sino de toda la sociedad de Porcuna y por tanto de la Romería y del culto. La “tradicción” romera anterior a la guerra será renovada tras ésta y poco a poco se redefinirán las relaciones, ritos, mitos y significados de la Romería en función de los cambios de la sociedad.

En principio la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones no incluía la restauración de Alharilla en sus proyectos de reconstrucción, y de hecho las obras de este instituto en las iglesias de Porcuna fueron mínimas si las comparamos con el resto de sus intervenciones. No obstante, por presión de un grupo importante de devotos de la Virgen, liderados desde Córdoba por Rafael Ruiz Herrera, se consigue que se incluya en el presupuesto de la primera reconstrucción del pueblo, dirigida por el arquitecto Ramón Pajares Pardo, de honrosa memoria, por ser el primero en definir criterios arquitectónicos de la forma de construcción en Porcuna, arreglando entre 1940-1941 la Iglesia para devolverla al culto (Pajares, 1943, 18). Hay que poner una vez más de manifiesto la labor de la “colonia” porcunera en Córdoba, de Rafael Ruiz Herrera y todos los que participaron en la consecución de la talla de una nueva imagen y la restauración del culto ya que muchas de las otras iglesias de Porcuna no se restauraron y acabaron demolidas, en cierta medida, por no restablecerse los cultos de sus santos destruidos por las turbas de vecinos y milicianos republicanos en la crisis iconoclasta del verano de 1936. Ese destino, la desaparición por la pérdida del significado y del icono del santo titular cultural (Duch, 2001), podría bien haber sido el de Alharilla, sin ir más lejos Manuel Heredia se lamenta de la no restauración del culto del Cristo de la Piedad de Alharilla (Heredia, 1968/1994, 428).

En mayo de 1941 se volvió a celebrar la Romería con la estancia ya definitiva de la nueva imagen de la Virgen en la Ermita, ya que los dos años inmediatos a la guerra había tenido que trasladarse y volver a Porcuna por las reparaciones (Recuerda, 1998). Las obras de Regiones Devastadas supusieron el adcentamiento del edificio, castigado por el abandono y los tres años de guerra. Básicamente, consistieron en su limpieza y adecuación, estofando el camarín de la Virgen y pintando paredes y cornisas (Quero, 1985, 66), ya que eran más urgentes otras tareas, como la adquisición de mobiliario y elementos para la práctica litúrgica. Entre estas actuaciones el carpintero Manuel Ramos Moreno confeccionó un improvisado retablo, a partir de algunos exiguos restos del antiguo y, fundamentalmente, con uno de los retablos que se conservaron de la Iglesia de la Vera Cruz del Convento de San Juan de Dios (Heredia, 1968/1994, 428). Algunas obras más pequeñas en el Santuario continuaron en los años 1942-1943 (P.F.R.P., 1942; 1943; 1944).

La fachada se remozó, rehaciendo las molduras de yeso esencialmente igual que estaban, pintando y arreglando superficialmente la parte inferior de ladrillo de la espadaña y colocando dos pináculos sobre la parte superior de los ángulos de la fachada.

El agradecimiento de Porcuna por estas obras se materializó en el nombramiento del Director General de Regiones Devastadas, José Moreno Torres, como Hermano Mayor Honorario, presidiendo los actos de la Romería de Alharilla de 1948 (P.F.R.P., 1948).



Fig. 5. Feria de Alharilla 1941, inauguración de las obras de la Dirección General de Regiones Devastadas.

Fuente: Instituto de Estudios Giennenses, sign. IEG-1384. Mayo de 1941.

3. EL SANTUARIO DE ALHARILLA, PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL DE PORCUNA. CONSTRUCCIONES, PÉRDIDAS Y DESTRUCCIONES.

La situación del edificio en la posguerra quedó estable hasta los años setenta en que se comenzarían una serie de actuaciones que alterarían definitivamente la realidad del templo hasta llegar a la situación actual.

En 1976 José Rodríguez Chica, en nombre de la Junta de Gobierno de la Cofradía de Alharilla, hace un llamamiento en pro de arreglar los desperfectos del Santuario “*para evitar su derrumbamiento*” (Rodríguez Chica, 1976) pidiendo la colaboración del pueblo. A esta petición acompañan dos fotografías en las que se ve una grieta vertical en la esquina noreste de la Iglesia y la separación de un contrafuerte que apoyaba y descargaba la pared norte del camarín. Esta petición muestra la inquietud de estos momentos en la Cofradía y forma parte de los prolegómenos de las obras que se llevarían a cabo pocos años después. Aunque la imagen que presentaban estas grietas sería alarmante para los que las vieron, en lo que se aprecia en las fotografías no parece que fueran tan peligrosas para la estabilidad del edificio, ya que la grieta en la esquina de la cabecera de la Iglesia se debe a que los muros Este y Norte de la misma no estaban atados entre sí, sino yuxtapuestos por lo que cualquier cambio mínimo de presiones, condiciones de compactación y resistencia del subsuelo... pudieron hacer que se abriera este tipo de grieta. En cuanto al contrafuerte no sabemos si fue este elemento el que se movió hacia fuera o fue el muro norte del camarín el que se venció hacia dentro, lo cual sí hubiera sido severo para la estabilidad de esa estructura, que debía estar atada al resto de la obra del camarín. Sin otras certezas, hemos de decir, que es más probable que se desestabilice un contrafuerte, al estar más expuesto y tener una estructura más simple. Todo esto sin saber algo fundamental, qué tipo de cimentación tenía ambas estructuras.

Un año después, en 1977, la Cofradía ya ha reunido 50.000 pesetas para la restauración del Santuario. Se cita que el aparejador municipal de Porcuna, en esos momentos Gregorio Blanca Colmenero, ha visitado la iglesia y valorado las obras a realizar entre 300.000 y 400.000 pesetas (Recuerda, 1977). Y en 1978 aunque la recaudación sigue en las 50.000 pesetas la Cofradía muestra su marcado interés en acometer las obras, porque se había hundido el tejado de la sacristía (Junta de Gobierno, 1978).

Así en 1979 se comenzaron las obras con el derribo del camarín y el muro del altar mayor por parte de Cipriano Rosell Romero, con jornales de José Ruano González y la participación de una pala excavadora de la empresa CAMARGO de Villa del Río. Este proceso lo describe detalladamente Jacobo Quero:

“La voz de alerta ya estaba dada, y en 1979 las obras de restauración del Santuario ya estaban en marcha. Acabado el derribo de la bóveda del crucero y todo el presbiterio, la Junta confeccionó unos bocetos con las ideas fundamentales. El coste se elevaría a dos millones de pesetas, incluida la construcción de una esbelta cúpula con cuatro vidrieras, coronada con una airosa linterna con dos vidrieras pequeñas. Se prolonga el presbiterio y en él se construyen dos vidrieras laterales, restaurando y descubriendo los arcos de ladrillo que existen en el crucero. Nuevamente la Junta de Gobierno decía: «Queremos que nuestra Virgen tenga un Santuario digno».

El presidente de la Junta de Cofradías, don Juan Pérez Bermúdez, tenía gran interés en finalizar las obras para este año (1980), pero resultó imposible por falta de dinero, y pedía un gran esfuerzo a todos los devotos para ofrecer a las venideras generaciones una obra digna y merecedora de todo elogio y respeto. Las veinte personas que componían esta Junta dieron un titánico impulso, y en 1981, el nuevo templo ya estaba prácticamente acabado. En el balance general de cuentas dado a conocer el día 12 de marzo de 1981, había unos gastos de 6.454.771 pesetas, todo recaudado como consecuencia de aportaciones populares y recaudaciones varias que la Junta de Gobierno había ingresado por distintos conceptos” (Quero, 1985, 67).

Y la revista cultural local *El Candil* en su número 10, de mayo de 1980, monográfico sobre Alharilla incluye un artículo que describe también la obra de restauración del Santuario:

“El antiguo crucero ha sido realzado por la construcción de una cúpula semiesférica que se verá culminada con una airosa linterna. Con tal motivo, ha sido necesario restaurar los arcos de ladrillo que servían de soporte a dicho crucero.

La ampliación propiamente dicha [...] se concreta a la construcción de un espacio de proporciones cuadradas, situado en la cabecera de la nave, donde se situará el altar mayor junto con todo el mobiliario característico del lugar; por esta razón, se ha provocado un cambio de nivel en el suelo que, junto con

la sensación luminosa que producen las cuatro vidrieras allí situadas, focalizaran nuestra atención apenas crucemos el umbral de la puerta. El conjunto de la restauración se completa con la nueva cubrición de gran parte de la nave de culto. Formalmente hablando, la anterior bóveda de medio cañón que cubría el espacio interior de la Ermita, será sustituida por un techo plano debidamente decorado, que al aportar mayor altura, intentará eliminar el posible foco de enturbiamiento de la nave, debido a su desproporcionada longitud y anchura. Este será, a grandes rasgos, nuestro nuevo Santuario de Alharilla, que deberá su futuro esplendor, en gran medida, a los criterios generales que se sigan a la hora de diseñar su decoración y mobiliario” (El Candil, 1980).

Evidentemente como expresa la editorial de *El Candil* lo que faltó y faltaría a partir de estos momentos sería criterio, criterio arquitectónico, patrimonial y decorativo, como pone de ejemplo la hornacina o vitrina de cristal que se puso como primera exposición al culto para la Virgen (Quero, 1985, 68-69).

Para empezar, se quemó en el patio del Santuario el retablo recompuesto en la posguerra, que bien podría haber sido conservado. Se destruyó el muro del altar mayor, el camarín barroco y la sacristía. Se eliminaron todas las estructuras de cubierta, la bóveda semiesférica sobre pechinas del presbiterio, la bóveda de cañón de la nave, se eliminaron todas las decoraciones interiores del templo siendo sustituidas por molduras de escayola sin proporciones ni estética alguna, se cambiaron los suelos, se tiraron muchos de los elementos antiguos, como la baranda de hierro original que separaba la nave del presbiterio (Heredia, 1968/1994, 428) o el púlpito. En la fachada, ya en los años 60 o muy principios de los 70 se habían eliminado las molduras de yeso, probablemente por desprendimiento, y se dejó solamente el arco de la entrada enlucido y blanqueado. Posteriormente, se le colocaría el azulejo que actualmente tiene y que curiosamente reproduce un poema que estaba en una como decoración en el camarín original de la Virgen y que ya se reprodujo en un grabado. También tuvieron ciertas dificultades de cara a las licencias de obras del Ayuntamiento, ya que la ampliación ocupó ilegalmente una proyección de seis metros más allá de los límites de la Ermita (Cobo, 2007, 2).

Lo único que sobrevivió a esta vorágine renovadora fue la obra del coro de finales del s. XIX y también la pila de agua bendita, que está hoy a la entrada de la Iglesia. Esta pila está hecha en un bloque de piedra blanca “de Santiago”, de forma hemisférica rebajada con una cuña en el propio bloque para encastrarlo en la pared y con decoración gallonada en la parte inferior con un motivo cordiforme en la parte frontal. Es el único elemento decorado que queda de la fase histórica mejor definida del Santuario. De todos modos, hasta podemos darnos por contentos, si comparamos esta drástica reforma, con las pérdidas totales de San Francisco, San Juan de Dios, el Convento de la Concepción, San Cristóbal, San Juan Bautista, o con algunas de las “reformas” de San Benito, Jesús, San Marcos y San Lorenzo... *et cetera*, algunas de estas muy recientes en el tiempo y no atribuibles al desconocimiento. Como nota curiosa, en la línea de continuas pérdidas patrimoniales, en junio de 2002 se demolió y desmanteló parte del Claustro Menor, último resto del Convento de Santiago de la Orden de San Francisco, que tuvo su llegada Porcuna en Alharilla y en mayo de 2005 se desmantelaron los restos de los altares del Hospitalico de San Antón en la Calle Real, hospital que fuera parte del conjunto cultural y cofrade de Alharilla. Las pérdidas son incuestionables, aunque nadie niega la buena voluntad del pueblo y los cofrades por mejorar los espacios religiosos. La merma de esencia, tradición e identidad que supone el desmantelamiento de los espacios es innegable, a los hechos y a las pruebas nos remitimos.

Volviendo a Alharilla, la obra arquitectónica del nuevo retablo y camarín, erigida entre 1987 y 1988 según proyecto del arquitecto Luis Alonso Salcedo Jiménez (Rueda, 2000; Cobo, 2007, 2-3) es un magnífico ejercicio arquitectónico y conjuga majestuosamente la mezcla del ladrillo como material de base con los elementos principales, las columnas de piedra y la decoración de azulejos. No obstante a esto y al loable ejercicio de recuperación de materiales y técnicas locales de su pueblo natal, Arjonilla, en especial del uso del ladrillo para la decoración edilicia, esta idea decorativa y material choca frontalmente con los usos, materiales y estéticas de la arquitectura tradicional y monumental de Porcuna. Pese al esfuerzo y grandilocuencia, el resultado no está acorde a la estética e idea de la iglesia e incluso su calidad y singularidad como conjunto es mucho menor que la del humilde retablo y altar mayor, reparado precariamente tras la Guerra Civil.

En 2001 se colocó en el interior un zócalo de piedra de Porcuna, de gran calidad material y ejecución, labrado por el cantero local Francisco Miguel Aguilera Casado. Aunque una vez más, los paneles de azulejo realizados por el ceramista Pedro Palenciano Olivares, de Andújar, muy vistosos y efectistas, no están en línea con los materiales y estéticas propias del patrimonio de Porcuna, ni de la iglesia de Alharilla, y en conjunto no están acordes a la idea decorativa de una iglesia.

Sin embargo, restan algunas notas de calidad en las actuaciones recientes más en línea de elementos básicos como por ejemplo las magníficas puertas externas labradas en 1991 por José Martínez Montilla «el Churro» y Emiliano Vallejos Sánchez a su costa, con el material donado por Alejandro Gutiérrez Gallego. O más recientemente, con la idea de recuperar la mística, la decoración del camarín con motivos pintados de glorias de ángeles, de gran calidad, por el pintor local José María Recuerda Cobo en 2002-2003. Pero estos detalles de calidad se pierden en un conjunto que inconexo y falto de uniformidad, no respeta la propia esencia, lógica y discurso que le es definitorio.

En conclusión, las actuaciones de los últimos treinta años, si bien partieron de grandes ilusiones y esfuerzos

por hacer lo mejor para el Santuario, carecieron totalmente de criterios patrimoniales y arquitectónicos, destruyendo gran parte de la materialidad patrimonial y edilicia, de la estética y de la identidad cultural de la iglesia de Alharilla, asemejándola a obras recientes en Andújar, Arjonilla, etc. Las obras que se han ido haciendo son grandes obras, sin lugar a dudas, ahora bien, sí que dejan grandes incertidumbres sobre si mejoran respecto a la realidad anterior, desde luego en esencia y tradición, no.

De todo esto debemos aprender que las actitudes bienintencionadas no son suficientes para garantizar una correcta conservación, gestión e intervención en nuestro patrimonio edificado y antes es fundamental definir criterios en base al conocimiento científico, que para algo está, para poder actuar seguros de no cometer ningún nuevo exceso.

Evidentemente, como reivindicamos para cualquier edificio, por modesto que sea, hace falta un análisis serio y concienzudo de su pasado y evolución, una valoración global de su estado actual y, a partir de los resultados, definir que hay que hacer para su mantenimiento y mejora en el futuro, estableciendo criterios y actuaciones a diferentes plazos.

La propuesta de portada que a continuación pasaremos a describir y explicar en profundidad supone una alteración muy importante no tanto de la realidad material de la fachada existente, sino mucho más de la estética e imagen del conjunto.

Patrimonialmente la afección sobre la estructura del monumento que proponemos es pequeña y además se une a esto el hecho de que la fachada actual, edificada entre 1875-1887, como elemento patrimonial dentro del conjunto tiene una menor consideración como bien cultural y solo conserva la obra de piedra de finales del siglo XIX como elemento patrimonial, ya que las decoraciones últimas, salvo la espadaña, fueron realizadas con yesos y eliminadas finalmente. Entendemos que la obra es una mejora, dado que parte de un análisis fundado de la evolución del edificio y sus fachadas, recoge una demanda ya propuesta en el presente y con este conocimiento plantea una solución armoniosa, tranquila y que recupera valores para la fachada de finales del siglo XIX, que probablemente se solucionó con una portadilla de molduras de yeso por cuestiones económicas.

Pensamos por tanto que una obra cuyo objetivo es mejorar la situación del edificio como bien patrimonial, recuperando valores monumentales y sin dañar al edificio protegido de la Iglesia, después de las barbaridades y desastres a los que tristemente estamos acostumbrados en Porcuna con su Patrimonio, será bien vista y bienvenida por parte de las autoridades y técnicos competentes, y esperamos que también por el pueblo, por lo que creemos que supone de punto de inflexión hacia una arquitectura con mayores criterios y conocimientos, más concienciada y respetuosa con el Patrimonio Cultural y la Historia de nuestra ciudad.

4. PROPUESTA PARA LA EDIFICACIÓN DE UNA NUEVA PORTADA DE SILLERÍA AL ACCESO A LA IGLESIA.

¿Cabe hablar de arquitectura cuando el proyecto no es más que una portada para un edificio que en sí ya está hecho y en muchos aspectos podríamos decir que concluso? Sí y no es nada pretencioso. La arquitectura, como la más “sublime” de las artes según Vitrubio (s. I a.n.e./2000), es la que unida a la materialidad es capaz de cambiar el entorno haciéndolo más emocionante en la escala del hombre. “*La arquitectura sublima la Naturaleza y la hace emocionante*” (Aparicio, 2006, 17). Cualquier obra que sea capaz de ello, es arquitectura. Sería, por tanto, más fácil decir qué no es arquitectura. Asistimos y observamos espacios colonizados por “arquitecturas de la necesidad”, es decir, obras que proporcionan un cobijo y cierto grado de habitabilidad (Campo Baeza, 1998, 43), pero que no son capaces de emocionar, de llevar al hombre a sentirse pleno en estas obras. Tristemente, esto no es arquitectura.

Diseñar, pensar y construir una fachada no es meramente una obra superficial, dérmica o de decorado. Es una obra de arquitectura en cuanto que transforma un espacio, lo tensiona y le da la capacidad de diferenciarlo con respecto al resto. Un programa para este proyecto podría aparentemente ser tan fácil como “hacer algo agradable para la vista”. Esta ingenua afirmación encierra en sí la complejidad a la que nos hemos enfrentado: La proporción. La historia, en tanto que vida de los hombres a través del tiempo nos ha dejado por herencia la sabiduría que este tiempo le ha concedido, nos ha legado un inmenso espectro de ejemplos, que estudiados, dan las proporciones que hacen que un simple ejercicio de “decoración” pase a ser una obra proporcionalmente correcta y ordenada.

Todo este ejercicio de reflexión previo se ha ido pensando a la par de una materialidad. No tendría sentido abstraernos a reflexiones casi filosóficas sin después concretizar en una materia. La opción sin duda ha sido la piedra de Porcuna para los elementos nuevos y la fachada pintada de blanco para el resto. Hemos ido viendo como fachadas de edificios singulares han perdido su excepcionalidad por una falta de criterios. Iglesias como San Marcos, San Lorenzo y mucho más desafortunadamente San Benito han sido pasto de la búsqueda de la piedra a cualquier precio, aunque este precio sea la aparición de humedades, destrucción de elementos, etc... Creer que toda una fachada en piedra es más monumental que una fachada bien combinada armonizando piedra y cal es, como decía Miguel Fisac, creer que un buen jamón tiene que ser o todo carne o todo tocino (Saenz de Oiza, 2006, 119). De otro lado, el respeto de las obras por las cuestiones de tratamiento de los acabados, las superficies, su equilibrio cromático, etc. y su análisis como fuente de conocimiento arquitectónico e histórico es

cada vez mayor (Arce, 1996).

Para que un elemento sea singular otro tiene que dejar de serlo. Para que en una fachada haya un elemento diferenciador tiene que haber otros muchos homogenizados. Por todo ello creemos que una operación de arquitectura como esta debe controlar tan bien la parte de piedra como la parte blanca. La opción de piedra de Porcuna es evidente. Es lo que nos singulariza, es lo que nos da identidad y es lo nuestro. Hay cosas que no pueden estar abiertas al debate subjetivo de los gustos y una de ellas es ésta. Lo mismo que el ladrillo de barro cocido es muy identitario de la cultura constructiva de Arjonilla, en Porcuna lo es la piedra. La sobriedad, seriedad y nobleza que da la piedra de Porcuna hace que con pocos recursos estilísticos el resultado sea sublime.

¿Es normal el circo de colores, materiales y texturas que en Porcuna se está haciendo, olvidando la lógica de lo nuestro, de lo que nos es propio?. Al no haber criterios generalizadores que unifiquen actuaciones hay espacios en los que uno se puede encontrar desde el azul intenso del “azulete”, el rojo granate, y hasta lo más faraónico y suntuoso, que no elegante, del granito negro. Una fachada como ésta ha de ser ejemplo y testigo de lo que todos los porcuneros queremos para la casa de su Patrona: Lo mejor en todos los aspectos.

La Iglesia no deja de ser una casa, una gran casa en la que además de Dios, viven todos los miembros de la comunidad terrena, que es parte de su fe y de su identidad por ello no debe ser fatuo, ni simple, ni aventurado el ejercicio de cambiar, ni en lo mas mínimo, su naturaleza y sentido. Por ello la construcción de una portada que aporte magnificencia a la fachada de Alharilla es importante en tanto que llega a ser un elemento simbólico, que cada porcunero debe dotar de significado para sí y todos de uno común para toda la sociedad. Así pues, la calidad de las cosas determina la importancia y el valor que tienen para las personas que las viven y las sienten.

Tomando prestadas las palabras de 1922 al arquitecto revolucionario Le Corbusier:

“¿Qué poesía pide nuestra época?. No nos hagamos los modernos, es decir no nos emocionemos desmesuradamente por las cosas nuevas, no valen verdaderamente si no por cuanto modifican nuestro sentido y nuestra inteligencia; No hagamos futurismo, busquemos lo correcto, busquemos la proporción” (Le Corbusier, 1991, 98).

El diseño de portada que hemos propuesto se basa tanto en los criterios históricos y patrimoniales que venimos exponiendo como en los criterios arquitectónicos básicos para una obra de esta envergadura. La singularidad de la obra depende de que la calidad de diseño y calidad de materiales se sumen para conseguir una mejora sustancial sobre el estado anterior y una imagen de belleza acorde con el sentido, significado y representación del edificio.

El empleo de los mejores materiales, en nuestro caso la sillería de piedra de Porcuna en base a los conocimientos del oficio y el establecimiento secular de los cortes de la cantería (Tosca, 1727; Simonín, 1795), debe ayudar a la singularidad y excepcionalidad que también exorna una obra de estas características.

El objeto de todo esto es dotar a la fachada del principio de la armonía de elementos, parte de la proporción, como venimos diciendo. Sobre una textura de fondo de pintura blanca, quizá lo más definitorio de los paisajes tradicionales de nuestro pueblo, se deben poner ordenadamente los elementos monumentales que dotan de singularidad la imagen de la obra como espacio social representativo.

A nivel de color la fachada no perderá su limpieza, ya que se mantendrán en un porcentaje correcto los colores fuertes, el dorado de la piedra y el rojo del ladrillo de la espadaña, sobre el fondo uniforme neutro del blanco de la fachada.

Finalmente, la proporción en el diseño geométrico de las líneas maestras, la simetría y la lógica estilística de los detalles, cornisamientos, capiteles... es lo que desde un principio de sencillez aportará magnificencia y monumentalidad a la fachada y a la puerta de la iglesia de la Virgen de Alharilla.

Hemos tenido en cuenta ante todo y no olvidamos que estamos ante un edificio cuyo sentido social, religioso y simbólico está más que definido y en nuestro caso concreto tiene una fase arquitectónica y decorativa que le otorga su identidad peculiar. Queremos decir con esto que no se puede innovar ni inventar el discurso arquitectónico de una iglesia, que se define aquí desde los principios del dogma y los rituales litúrgicos propios del culto cristiano católico. Cada elemento y el conjunto responden a unos principios espirituales, sociales y espaciales que determinan en gran medida la forma, la función y el significado de los mismos para su utilización como parte de los espacios y tiempos de la vida de los hombres.

La recuperación de lo que le es propio a cada bien patrimonial arquitectónico es lo único que nos queda a los porcuneros, si queremos recuperar no solo lo material sino la dignidad hacia el futuro en el oscuro horizonte de lo que nosotros mismos le hemos hecho a todo lo que era nuestro.

A nivel de diseño partimos de la idea de una portada combinada con dintel, columnas y arco que dejan ver los grabados del s. XIX y para hacer un sistema de proporción arquitectónica lo más clásico, sencillo y monumental posible, toda la portada desde los pedestales hasta el friso la hemos diseñado, después de valorar otras opciones, basándonos en las proporciones que Iacomo de Vignola estableció para el orden dórico-toscano con pedestal (Vignola, 1593, figs. VI-VIII). Proporciones retomadas del estudio de los edificios monumentales

y los arquitectos de la Roma Imperial (Vitruvio, s. I a.n.e./2000) y muy similares igualmente a las establecidas por otros arquitectos renacentistas y barrocos preocupados por la definición de estilos en base a las modulaciones, proporciones y decoraciones en los grandes cajones estilísticos de la arquitectura del renacimiento, barroco y neoclasicismo (Sagredo, 1549; Serlio, 1552; Alberti, 1582; Arphe, 1585; Palladio, 1797; Sancho, 1983).

No obstante para el frontón hemos optado por una solución a escala que mantenga la unidad estilística y de orden arquitectónico con el frontón y cornisamiento de la espadaña de finales del s. XIX existente.



Fig. 6. Fachada de la Ermita de Alharilla. Estado actual e hipótesis de estado reformado de portada.
Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Sign. FD-2005-06-19. Año 2005.

A nivel estructural concebimos la intervención como un elemento autoportante que no cargue, sino solo se yuxtaponga a la estructura actual. Para ello la obra tendrá dos sistemas constructivos, de una parte el arco central y un panel de sillarejos a tizón que se adosarán sobre la obra de la actual puerta, anclados en ésta, y por otro el conjunto del frontón, columnas y pedestales. Tanto el frontón como los pedestales se adosarán a la fábrica del muro de fachada. El frontón se soportará completamente en las columnas que aquí tienen, como es su sentido, una función de carga más allá de la meramente decorativa, y de éstas la carga vertical pasará a los pedestales bajo los cuales será necesario hacer una mínima cimentación, al menos de dos zapatas atadas con un zuncho de arriostramiento, todo ello obviamente en función de la presión de la obra, buscando siempre la mínima afección sobre el edificio existente y la cualidad de la reversibilidad de lo edificado.

Si se logra ejecutar este proyecto consideramos lógico que se mejoren y ordenen algunos mínimos elementos de la fachada, como los jarrones que coronan las esquinas, la moldura contemporánea de yeso del óculo central, que para guardar la estética puede ser sustituida por otra de la misma sección que las del frontón de la portada, baremar la posibilidad de sacar a la luz la alternancia de la sillería de las esquinas, que se limpien las molduras pétreas y muros de ladrillo de la espadaña y se oculte el altavoz que actualmente es visible desde todos los puntos, incluso se podría mejorar el estado de la campana. Otros elementos menores se pueden asimismo ver modificados, así se podría disponer más adecuadamente a la nueva fachada los faroles existentes y también trasladar el mosaico de azulejo ubicado sobre la actual puerta.

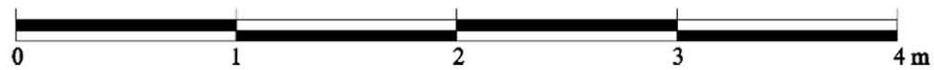
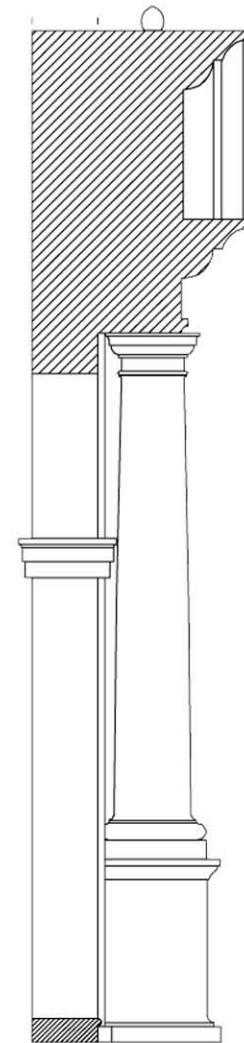
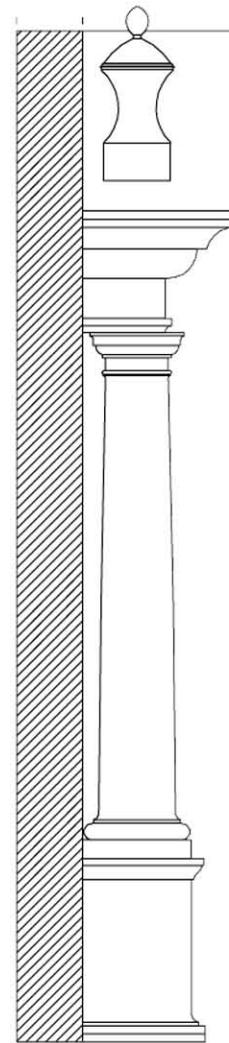
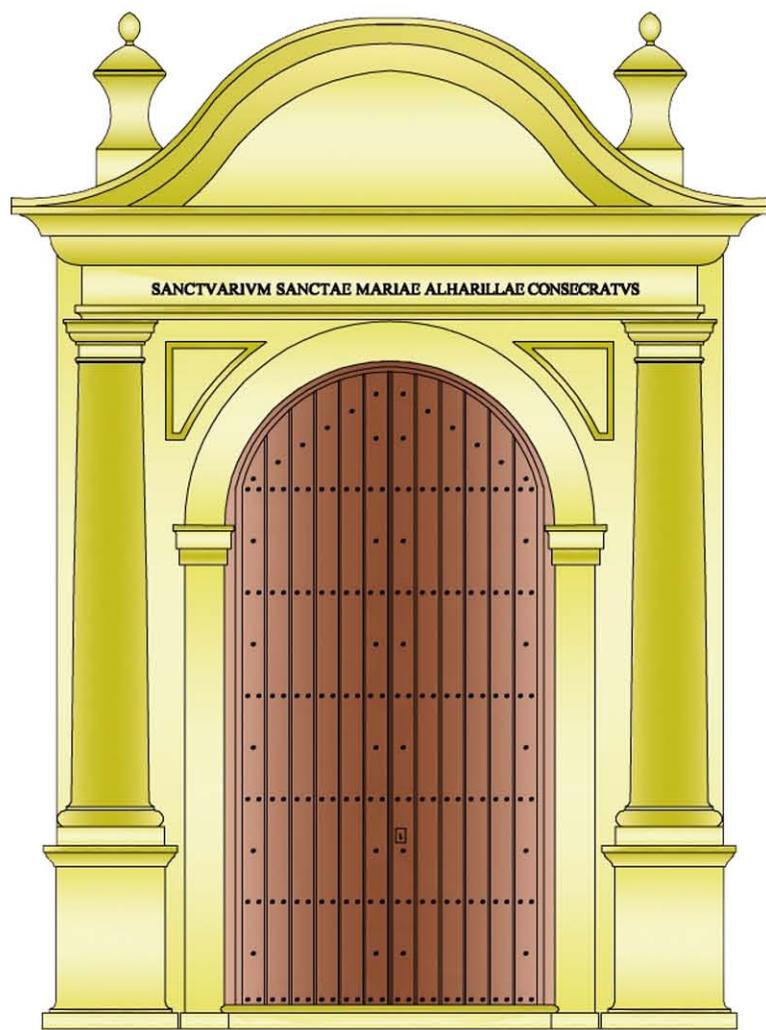
Para terminar creemos que esta portada se debe completar con la ejecución de una escultura en bajorrelieve para ser colocada en el tímpano del frontón que represente algún motivo o escena alusivos al culto y tradición del Santuario y la Romería de Alharilla. Nosotros proponemos que esta representación escultórica sea la de la aparición de la Virgen a los pastores aunque desde aquí advertimos que en lo escultórico, como en lo arquitectónico, y sin ser técnicos cualificados en estos extremos, siempre será mejor no hacer nada, que hacer mal. Si no se puede conseguir una escultura de calidad contrastada que enriquezca el conjunto, siempre será mejor dejar la portada sin esta decoración que recargarla con ningún pastiche que reste nivel y categoría a la obra, sobre todo teniendo en cuenta el esfuerzo económico y humano que hay que poner en pie para llevar a cabo cualquier iniciativa de este tipo.

Solo queda decir que esperamos que la propuesta sea bienvenida por el pueblo de Porcuna y por el conjunto de los romeros de Alharilla, nuestra intención es que así sea. Que con las mejoras que se necesite incluir se pueda edificar esta obra que creemos aportará la calidad y suntuosidad que merece la imagen de la fachada de la Patrona de Porcuna y se convertirá en parte viva del Santuario y las vivencias y memoria colectiva de los porcuneros, consiguiendo la trascendencia material y social que asegurará su proyección secular hacia el futuro.

BIBLIOGRAFÍA.

- AGUILERA RUIZ, María Francisca (1996): *La Restauración Borbónica en Porcuna*, Colección Obulco, Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), Porcuna.
- ALBERTI, León Baptista (1582): *Los Diez Libros de Arquitectura de Leon Baptista Alberto. Traduzidos del Latin en Romance*, Imp. Casa de Alfonso Gómez, Madrid.
- APARICIO GUIASADO, Jesús María (2006): *El muro*, col. Metrópoli. Los espacios de la arquitectura, ed. Biblioteca Nueva, Madrid.
- ARANDA CALVO, Antonio (1987): "Los Franciscanos en Porcuna (I). Alharilla primer convento", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 1987*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p.
- ARCE, Ignacio (1996): "El estudio de los acabados y revestimientos de la arquitectura", *Actas Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Burgos, pp. 87-102.
- ARPHE y VILLAFANE, Ioan de (1585): *De Varia Commensuracion para la Escultura y Architectura*, Imp. de Andrea Pescioni y Juan de León, Sevilla.
- BARRANCO COBO, Antonio (ca. 1965): *Relación numerada de objetos arqueológicos propiedad de don Antonio Barranco Cobo*, Manuscrito del Archivo del Museo Arqueológico Municipal «Obulco», Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, s/f, 4 fols.
- CAMPO BAEZA, Alberto (1998): *La idea construida. La arquitectura a la luz de las palabras*, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid.
- C.I.L. II²/7 = STYLOW, Armin U.; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal y ALFÖLDY, Gezá (eds.) (1995): *Corpus Inscriptionvm Latinarvm, volvmnis secvndi Inscriptiones Hispaniae Latinae, pars VII Conventvs Cordvbnensis*, Editio Altera, Academia Scientiarum Berolinensis et Brandemburguensis, Imp. Gvalterivs de gryter et socii, Berolini.
- C.I.L.A. = GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal y MANGAS MANJARRÉS, Julio (1991): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, vol. III, Jaén, tomo I, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla.
- COBO MEDINA, Manuel (2007): "Don Francisco del Pino Gascón. Un fiel devoto de la Virgen de Alharilla", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 2007*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p, 5 p.
- DUCH, Lluís (2001): *Antropología de la Religión*, ed. Herder, Barcelona.
- El Candil (1980): "La nueva Ermita de Alharilla", *El Candil. Lucecilla de la Cultura Popular (Porcuna)*, año II, nº 10, mayo 1980, ed. Asociación Juvenil Cultural Electra, Porcuna.
- HARO, José Santiago (2002): "¿Existía Lopera (Jaén) (alquería y/o fortaleza) antes de la conquista cristiana de la zona? Algunos indicios", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 48 (181), Instituto de Estudios Giennenses, C.S.I.C., Jaén, pp. 9-47.
- HEREDIA ESPINOSA, Manuel (1968/1994): *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén*, manuscrito de 1968, Colección Obulco, nº 3, Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna.
- HEREDIA ESPINOSA, Manuel (1973): "Historia del Santuario de Alharilla", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 1973*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p.
- Junta de Gobierno (1978): "La Cofradía informa", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 1978*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p.
- «LE CORBUSIER» JEANNERET, Jean-Pierre (1991): *Acerca del purismo. Escritos 1918-1926*, col. Biblioteca de Arquitectura, nº 4, ed. El Croquis, Madrid.
- MEDINA CASADO, Manuel (1993): "El privilegio de Villazgo de Lopera de 1533", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 39 (149), Instituto de Estudios Giennenses, C.S.I.C., Jaén, pp. 105-115.
- MOLINA RAMÍREZ DE AGULERA, Eugenio (1925): *La Ciudad de Porcuna. Reseña histórica, geográfico-descriptiva, biográfica y estadística de la misma, ampliada con otros muchos datos y algunas consideraciones acerca de las mejoras y obras de mayor interés que necesita la población*, 2ª Edición Corregida y Aumentada, Imprenta El Sol, Porcuna (Jaén).
- PAJARES PARDO, Ramón (1943): "La Reconstrucción de Andalucía", *Reconstrucción*, Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Ministerio de la Gobernación, Año IV, nº 29, Enero 1943, Madrid, pp. 9-18.
- PALLADIO, Andrea (1797): *Los Cuatro Libros de Arquitectura de Andrés Palladio, Vicentino. Traducidos e ilustrados con notas por Don Joseph Francisco Ortiz y Sanz*, Imprenta Real, Madrid.
- P.F.R.P. (editorial) (1942): "Datos Históricos de Porcuna", *Programa de la Feria Real de Porcuna 1942. Feria y Fiestas 4, 5 y 6 de Septiembre*, Imp. El Sol, Sevilla, s/p.
- P.F.R.P. (editorial) (1943): "Porcuna", *Programa de la Feria Real de Porcuna 1943. Feria y Fiestas 4, 5 y 6 de Septiembre*, Imp. El Sol, Sevilla, s/p.
- P.F.R.P. (editorial) (1944): "El Santuario de Alharilla", *Programa de la Feria Real de Porcuna 1944. Feria y Fiestas 4, 5 y 6 de Septiembre*, Imp. El Sol, Sevilla, s/p.
- P.F.R.P. (editorial) (1948): "El Santuario de la Virgen de Alharilla. Reconstruido por la Dirección General de Regiones Devastadas", *Programa de la*

- Feria Real de Porcuna 1948. Feria y Fiestas 4, 5 y 6 de Septiembre*, Imp. Bersabé, Porcuna, s/p.
- QUERO GARRIDO, Jacobo (1986): *Los Romeros de Alharilla. La devoción mariana en Porcuna*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (1977): "La Cofradía informa", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 1977*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (1994): "Cofradía de Señora Santa María de Alharilla (1490-1565)", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 1994*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (1996): "La Cofradía y Ermita de Nuestra Señora de la Encarnación y título de Alharilla siglo XVIII", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 1996*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (1998): *750 años de devoción. 1248-1998. Esbozo para la historia de Ntra. Sra. Virgen de Alharilla. Patrona de Porcuna*, ed. Cofradía de la Santísima Virgen de Alharilla, Unicaja, Porcuna, s/p.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (2004): *La villa de Porcuna en el Catastro de Ensenada. Año de 1752*. Cámara de Comercio de Jaén, Jaén.
- RECUERDA BURGOS, Antonio (2005): "Efemérides: Hace 250 años el Terremoto de Lisboa", *Programa de Festejos Feria Real 2005 Porcuna. Del 5 al 6 de septiembre*, Ed. Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, s. p.
- RODRÍGUEZ CHICA, José (1976): "El Santuario de Nuestra Patrona. El Santuario de Nuestra Señora de Alharilla, necesita urgente restauración", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 1976*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p.
- RUEDA GARCÍA, Pedro (2000): "Luis Alonso Salcedo Jiménez", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 2007*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p.
- RUIZ LINDE, Francisco de Paula (1883): *Recuerdo o suspiro de amor a la Excelsa Patrona de Porcuna, Madre del Verbo Divino, María Santísima de Alharilla*, Imp. D. Toribio Herrero, Porcuna.
- RUIZ LINDE, Francisco de Paula (1887): "La Fiesta de la excelsa patrona de Porcuna María Santísima de Alharilla", *Boletín del Obispado de Jaén*, año XXX, núm. 1154, mayo 1887, Jaén.
- SAENZ DE OIZA, Francisco Javier (2006): *Escritos y conversaciones*, col. La cimbra, nº 3, ed. Fundación Caja de Arquitectos, Barcelona.
- SAGREDO, Diego de (1549): *Medidas del Romano o Vitruvio nuevamente impresas y añadidas muchas piezas y figuras muy necesarias a los oficiales que quieren seguir las formaciones de las Basas, Columnas, Capiteles y otras piezas de los edificios antiguos*, Imp. Casa de Iván de Ayala, Toledo.
- SÁNCHEZ COBOS, María Dolores (1986): "Noticias sobre la Cofradía de Nuestra Señora de Alharilla", *Programa de Feria. Romería y fiestas en honor de Ntra. Sra. de Alharilla 1986*, Cofradía de Ntra. Sra. de Alharilla, Porcuna, s/p.
- SANCHO CORBACHO, Antonio (1983): *Dibujos Arquitectónicos del s. XVIII*, col. Centenario de Murillo, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- SERLIO, Sebastiano (1552): *Tercero y Cuarto Libro de Arquitectura de Sebastia Serlio Boloñes. En los cuales se trata de las maneras de cómo se puede adornar los edificios con los ejemplos de las antigüedades. Agora nuevamente traducido de Toscano en Romance Castellano por Francisco de Villalpando Architecto*, Imp. Casa de Iván de Ayala, Toledo.
- SIMONIN (1795): *Tratado Elemental de los Cortes de Cantería, o Arte de la Montea. Escrito en francés por Mr. Simonin profesor de matemáticas. Dado a luz por Mr. Delagardette arquitecto pensionado de S.M. Christianísima. Y traducidos al español por Don Fausto Martínez de la Torre, y Don Josef Asensio profesores de arquitectura y gravado*, Imprenta de la viuda de Josef García, Madrid.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1952): "Las torres de El Carpio y de Porcuna", *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, XVII, C.S.I.C., Instituto Miguel Asín, Madrid-Granada, pp. 208-213.
- TORRES, M.R.P.FR. Alonso de (1683): *Chronica de la Santa Provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico Padre San Francisco*, Iuan García Infançon Imp., Madrid.
- TOSCA, Tomás Vicente (1727): *Tratado de la Montea y Cortes de Cantería. Segunda Impression. Corregida, y enmendada de muchos yerros de Impresión, y laminas, como lo verá el curioso*, Imprenta de Antonio Marín, Madrid.
- VIGNOLA, Iacomo de (1593): *Regla de las Cinco Órdenes de Arquitectura de Iacome de Vignola. Agora de nuevo traducido de toscano en romance por Patricio Caxesi*, Imp. En casa del autor, Madrid.
- «VITRUBIO» *Marcvs Lvcivs Vitrvvvs Pollio* (s. I a.n.e./2000): *Los Diez Libros de la Arquitectura, De Architectura librii decem*, col. Obras Maestras, ed. Iberia, Barcelona.



Lám. I. Alzado frontal, alzado lateral y sección central de la portada de sillería propuesta.

